



**Sociedad Portuaria
Buenaventura**
EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD



Buenaventura, 14 de abril del 2016

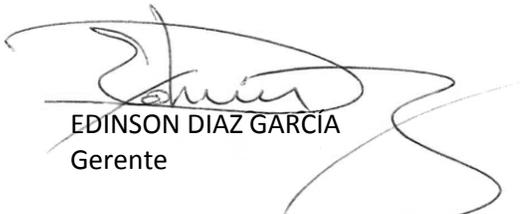
COMUNICADO 063

Apreciado cliente.

El Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S TECSA, informa a todos sus clientes, que la Sociedad Portuaria Buenaventura SPB, en su estrategia de alianzas y competitividad, se fusiona con TECSA S.A.S a partir del 19 de abril de 2016 y esto conlleva a seguir las siguientes observaciones:

1. TECSA S.A.S facturará los servicios de operación portuaria prestados hasta el día sábado 30 de abril de 2016, y a partir del día 2 de mayo de 2016, los servicios de operación serán facturados por SPB, de acuerdo a las políticas y condiciones vigentes en SPB.
2. Se recibirán los pagos de facturas hasta el día miércoles 27 de abril de 2016, en las cuentas AV VILLAS, Banco de Occidente y Bancolombia, las cuales estarán vigentes hasta este día.
3. Del día 28 hasta el 29 de abril de 2016, los pagos se deberán realizar únicamente en el Banco de Bogotá cuenta de ahorro No. 186 227344. A partir del 2 de mayo sus obligaciones serán canceladas en las entidades financieras y medios de pago que ofrece SPB.
4. Las solicitudes de reintegro (Nota crédito) se recibirán hasta el día 29 de abril de 2016, fecha en la cual, de no informarse la factura a cruzar con la NC, TECSA S.A.S internamente hará cruce de cuentas e informará a los clientes.
5. Las reclamaciones serán atendidas por la oficina de Servicio al Cliente de TECSA S.A.S hasta el 27 de abril de 2016. A partir del 2 de mayo de 2016 serán atendidas por la oficina de Servicio al Cliente de SPB.
6. Los clientes que se encuentran en mora al 29 de abril de 2016, deberán ponerse al día en sus obligaciones con TECSA S.A.S. En caso de no hacerlo, a partir del 2 de mayo los pagos se realizarán de acuerdo a las políticas vigentes de la SPB (Valor factura más los intereses moratorios).

En caso de dudas e inquietudes, comuníquese con Servicio al Cliente, al teléfono 241 8100 extensión 122-134-160 o al e-mail servicioalcliente@tecbuenaventura.com



EDINSON DIAZ GARCÍA
Gerente

Copia: Doctora Mercy Carina Martínez B, Superintendente Delegada de Puertos; Dr Miguel Angel Espinosa Alfonso, Presidente Ejecutivo Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional-FITAC; Franklin Ruíz Palacios, Presidente Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional- FITAC, Capítulo Buenaventura.



**Sociedad Portuaria
Buenaventura**
EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD



Buenaventura, April 14th 2016

PRESS RELEASE 064

Dear Customer.

Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S TECSA; informs to all its clients that Sociedad Portuaria Buenaventura SPB in its strategy of alliances, enters to provide integrated port operation and logistic services. For this reason, TECSA S.A.S has been merged with SPB and this will lead to the following points:

1. TECSA S.A.S wil billed port operation services performed until Saturday april 30th 2016, and starting may 2nd 2016, operation services will be billed by SPB acording to policies and existing trade condition in SPB.
2. Remember that you have until april 27th 2016 to catch up with your obligations with TECSA S.A.S and you will be able to do so by any of our collection offices, if you wish to cancel on the 28th or 29th you will have to do it on Banco de Bogotá offices savings account No. 186 227344.
3. For USD payments you can use Bancolombia account in Panamá No. 10808645 this will be working until april 26th 2016.

In case of any questions please contact Customer Service at phone number 241 8100 extension 122-134-160 or by e-mail servicioalcliente@tecbuenaventura.com



EDINSON DIAZ GARCÍA
General Manager



Sociedad Portuaria
Buenaventura
EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD



Buenaventura, 14 de Abril de 2016

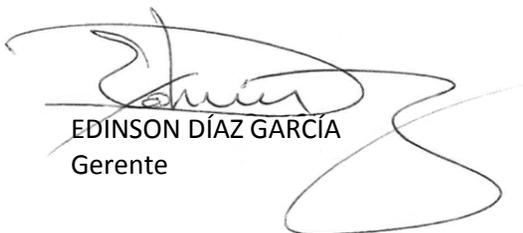
COMUNICADO 064

Apreciado Cliente.

El Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A.S TECSA, informa a todos sus clientes que la Sociedad Portuaria Buenaventura SPB, en su estrategia de alianzas y competitividad se fusiona con TECSA S.A.S a partir del 19 de abril de 2016 y esto conlleva a seguir las siguientes observaciones:

1. TECSA S.A.S facturará los servicios de operación portuaria prestados hasta el día sábado 30 de abril de 2016, y a partir del día 2 de mayo de 2016, los servicios de operación serán facturados por SPB.
2. Recuerde que tiene plazo hasta el 17 de abril de 2016 para ponerse al día con sus obligaciones con TECSA S.A.S y lo podrá hacer por medio de cualquiera de las oficinas recaudadoras; de lo contrario, si desea cancelar entre los días 28 y 29, solo podrá hacerlo en las oficinas del Banco de Bogotá cuenta de ahorros No. 186 227344.
3. Para los pagos en dólares, la cuenta de Bancolombia Panamá No. 10808645 estará habilitada hasta el 26 de abril del 2016.

En caso de dudas e inquietudes comuníquese con **Servicio al Cliente**, al teléfono 241 8100 extensión 122-134-160 o al e-mail servicioalcliente@tecbuenaventura.com



EDINSON DÍAZ GARCÍA
Gerente